

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2390

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Técnica** llamada “tricuspización de la válvula aórtica bicúspide”, que realiza el Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favalaro. Expresión de beneplácito. **Álvarez (E. M.), Storni y Storani.** (3.197-D-2011.)

Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez (E. M.) y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la utilización de la técnica “tricuspización de la válvula aórtica bicúspide”, la cual es realizada por el doctor Rubén García –jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favalaro–, permitiendo corregir el síndrome de Schone y el problema de cardiopatía congénita; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la utilización de la técnica llamada “tricuspización de la válvula aórtica bicúspide”, que realiza el Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favalaro, que permite corregir el síndrome de Schone y el problema de cardiopatía congénita.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Timoteo

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez (E. M.) y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la utilización de la técnica “tricuspización de la válvula aórtica bicúspide”, la cual es realizada por el doctor Rubén García –jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favalaro–, permitiendo corregir el síndrome de Schone y el problema de cardiopatía congénita. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el comienzo en el país de la utilización de la técnica llamada “tricuspización de la válvula aórtica bicúspide”, que realiza el doctor Rubén García –jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Fundación Favalaro– permitiendo corregir el síndrome de Schone y el problema de cardiopatía congénita.

Elsa M. Álvarez. – Silvia Storni. – María L. Storani.